DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 625
Número de Repertorio: 1811

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 625 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309775631	OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH	COMPRADOR
1714066477	GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117101000	18157	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 13 marzo 2024

Fecha generación: miércoles, 13 marzo 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 2 2 4 3 6 X I E Y 1 P 2

Factura: 002-003-000061539

20231308006P02828

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02828

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE AGOSTO DEL 2023, (14:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714066477	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309775631	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	150000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P02828
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2023, (14:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https//portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

------rio

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02828

FACTURA NÚMERO: 002-003-000061539

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

ANDREA CECILIA GORDON QUISHPE

A FAVOR DE:

YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. $ 150.000,00

DI DOS COPIAS

*****KVG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **LUNES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen: por una parte la señorita **ANDREA CECILIA GORDON QUISHPE** por sus propios derechos, de estado civil soltera, y por otra parte comparece la señora **YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO** por sus propios derechos, de estado civil soltera. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, a

Avenida 3, entre calles 11 y12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

quienes conozco de que doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como documento habilitante, y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA** contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo. "**SEÑOR NOTARIO**. - En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA,** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la suscripción del contrato de compraventa las siguientes partes: **Uno)** la señorita **ANDREA CECILIA GORDON QUISHPE** por sus propios derechos, de estado civil soltera a quién podrá designarse como **"LA VENDEDORA";** y, **Dos)** la señora **YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO** por sus propios derechos, de estado civil soltera, a quien podrá designarse como la parte **"COMPRADORA". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO**.- Declara la vendedora ser la dueña de un terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Diez metros con cuarenta centímetros y vía de circunvalación- Tramo 1.**POR ATRÁS**: siete metros setenta centímetros y terrenos del señor José Alonzo. **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y terrenos de Luís Morales. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: once metros setenta centímetros y terrenos de la señora Bella Espinoza. **Área total 125.34 metros cuadrados.** Inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa realizada en la Notaria Sexta de Manta, el día jueves veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve, e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día

viernes siete de junio del año dos mil diecinueve, otorgado por Juan Diego Mejia Mora a favor de Andrea Cecilia Gordon Quishpe. Los demás antecedentes del dominio de la propiedad constan en el certificado de gravamen conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la VENDEDORA, sin coacción o amenaza de ninguna naturaleza, libre y voluntariamente, da en venta real y enajenación perpetua, a favor de la señora YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO, quien adquiere y acepta para sí, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, consistente en de un terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Diez metros con cuarenta centímetros y vía de circunvalación- Tramo 1.**POR ATRÁS**: siete metros setenta centímetros y terrenos del señor José Alonzo. **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis metros y terrenos de Luís Morales. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: once metros setenta centímetros y terrenos de la señora Bella Espinoza. **Área total 125.34 metros cuadrados**. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como CUERPO CIERTO. Conforme las estipulaciones anteriores, la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio y posesión del bien inmueble que se refiere este contrato sin limitaciones de ninguna clase, con toda sus entradas, uso, goce, servidumbres y más derechos que le son anexos, sin reserva de ninguna naturaleza, y para constancia dicho inmueble está libre de todo gravamen como se desprende del certificado respectivo que se adjunta en calidad del documento habilitante. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble descrito e individualizado en ésta misma cláusula, además de las construcciones e instalaciones que existieren actualmente en dicho predio, así como, todo lo que por ley se

Avenida 3, entre calles 11 y12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

reputa inmueble. **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.-** Las partes fijan y acuerdan como justo precio por los INMUEBLES que son objeto de esta compraventa, la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $150.000,00),** que la parte COMPRADORA ha cancelo a la parte VENDEDORA en moneda de curso legal. Precio y forma de pago que son aceptados por las partes por convenir a sus mutuos intereses y no contravenir disposición legal alguna. Las partes declaran además, que aún, cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por éste motivo. **CLÁUSULA QUINTA DECLARACION:** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **CLÁUSULA SEXTA: GASTOS Y TRIBUTOS.-** Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte COMPRADORA. **CLÁUSULA SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** La (el) (los) COMPRADORA (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130977563-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
V2333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLGUIN V FREDYS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO V MARIANITA DEL JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-11
000491082

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

CNE
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N° 69197314

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: BOMBOLI
ZONA: 12
JUNTA No. 0004 FEMENINO
CC N°: 1309775631
OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que sabote cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 279 y la numeral 5 del artículo 279 del la COESCP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, 07 AGO 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

MANTA - NOTARIA 6 * Dr. Fernando Vélez C. *

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Número único de identificación: 1309775631

Nombres del ciudadano: OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: OLGUIN V FREDYS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO V MARIANITA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-907-27709

239-907-27709

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GORDON
QUISHPE

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
ANDREA CECILIA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 MAY 1989

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
001423211

FECHA DE VENCIMIENTO
11 MAR 2031

NAT/CAN
465969

NUI.1714066477

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GORDON VILCAGUANO JIMMY FEDERICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE MELO MARTHA CECILIA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 11 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR
V4444V4444

TIPO SANGRE O+

DONANTE
Si

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0014232116<<<<<1714066477
8905190F3103119ECU<SI<<<<<<<<<7
GORDON<QUISHPE<<ANDREA<CECILIA

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

CNE — ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N° 50928311

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 2

JUNTA No. 0007 FEMENINO

CC N°: 1714066477

GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA SEXTA DE MANTA — FVC — Dr. Fernando Vélez Cabezas — NOTARIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ....01.... fojas útiles.

Manta, 07 AGO 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. — MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

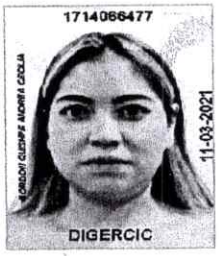

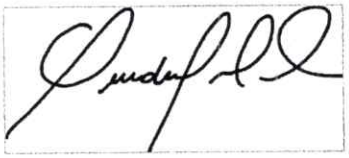

Número único de identificación: 1714066477

Nombres del ciudadano: GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GORDON VILCAGUANO JIMMY FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUISHPE MELO MARTHA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-907-95863

231-907-95863

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

18157

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021173
Certifico hasta el día 2023-08-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1117101000
Fecha de Apertura: miércoles, 11 noviembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Abdon Calderon

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos.Frente Diez metros con cuarenta centímetros y vía de circunvalación- Tramo 1.Por atrás, siete metros setenta centímetros y terrenos del señor José Alonzo. Por el costado derecho dieciséis metros y terrenos de Luís Morales. Por el costado izquierdo once metros setenta centímetros y terrenos de la señora Bella Espinoza.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1428 lunes, 02 agosto 1993	1012	1013
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1874 miércoles, 15 septiembre 2004	2572	2588
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	ACLARACION	1413 jueves, 09 octubre 2014	28303	28309
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1412 jueves, 09 octubre 2014	28293	28302
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1573 martes, 11 noviembre 2014	32015	32024
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	90 miércoles, 21 enero 2015	1694	1707
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	803 viernes, 29 julio 2016	3414	3422
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1247 jueves, 27 julio 2017	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	710 martes, 22 mayo 2018	20886	20897
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1670 viernes, 07 junio 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 11] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 02 agosto 1993
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Inscripción : 1428
Número de Repertorio: 2802

Folio Inicial: 1012
Folio Final: 1013

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA CUARTA DE MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 abril 1993
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
La Sra. Marjorie Briyided Holguin de Reyes, representada por el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalván en calidad de Agente Oficioso, un lote de terreno ubicaod en el sitio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; por atrás diez metros y terrenos del Sr. José Alonzo; por el costado derecho veinte metros y terrenos de Luis Morales y por el costado izquierdo viente metros y terrenos de la Sra. Bella Espinoza; con una superficie de doscientos metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN MARJURIE BRIYIDED	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 11] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2004 **Número de Inscripción :** 1874 **Folio Inicial:** 2572
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4198 **Folio Final :** 2588
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 agosto 2004
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
ACEPTACION DE COMPRAVENTA, ACLARACION DE NOMBRES DE LA VENDEDORA Y COMPRAVENTA. La Sra. Florita Filadelfia Reyes Montalvan, en calidad de Mandataria de la Sra. Margure Brivided Holguin Veliz.Con fecha dos de Agosto de 1993, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa, autorizada el 23 de Abril de 1993 ante el Notario Público Cuarto del cantón, en la que el Sr. Raúl Misael Balseca García, vende a favor de la Sra. Maryurie Briyided Holguin de Reyes, representada por el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalván, en calidad de Agente Oficioso. * La mandataria deja expresamente aclarado que por un error involuntario del Agente Oficioso de la compradora en esa época y por no presentar cédula hizo constar que sus nombres y apellidos son los de MARGURE BRIYIDED, cuando en realidad sus nombres son los de MARGURE BRIVIDED HOLGUIN VELIZ.Un lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	HOLGUIN VELIZ MARGURE BRIVIDED	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	REYES MONTALVAN WILSON EUGENIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 11] ACLARACION
Inscrito el: jueves, 09 octubre 2014 **Número de Inscripción :** 1413 **Folio Inicial:** 28303
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7387 **Folio Final :** 28309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 agosto 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
ACLARATORIA * Se aclara que en la escritura celebrada el 01 de Abril del 2014 ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rolando Falconí Molina, entre los comparecientes a esta escritura en todo lo que diga Juan Diego Mejia Molina, será JUAN DIEGO MEJIA MORA.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

MANTA • NOTARIA • Dr. Fernando Vélez

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[4 / 11] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 09 octubre 2014 **Número de Inscripción :** 1412 **Folio Inicial:** 28293
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7386 **Folio Final :** 28302
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 abril 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MOLINA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 11] CANCELACIÓN DE HIPOTECA
Inscrito el: martes, 11 noviembre 2014 **Número de Inscripción :** 1573 **Folio Inicial:** 32015
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8150 **Folio Final :** 32024
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 octubre 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 11] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: miércoles, 21 enero 2015 **Número de Inscripción :** 90 **Folio Inicial:** 1694
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 581 **Folio Final :** 1707
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 enero 2015
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[7 / 11] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: viernes, 29 julio 2016 **Número de Inscripción :** 803 **Folio Inicial:** 3414
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3998 **Folio Final :** 3422
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas FVC NOTARIO

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 julio 2016
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Prohibición de Enajenar bienes. Juicio Ejecutivo No. 13337-2016-00890 Of. No. 0427-2016-UJCM-13337-2015-00890
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
[8 / 11] TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL
Inscrito el: jueves, 27 julio 2017 **Número de Inscripción :** 4 **Folio Inicial:** 126
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5161 **Folio Final :** 190
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DE QUITO
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANECUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[9 / 11] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: jueves, 27 julio 2017 **Número de Inscripción :** 1247 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5187 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 mayo 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 0364-2017-UJCM-13337-2016-00890 Juicio No. 13337-2016-00890 *Solo se deja copia para archivo
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO		MANTA

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[10 / 11] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: martes, 22 mayo 2018 **Número de Inscripción :** 710 **Folio Inicial:** 20886
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3393 **Folio Final :** 20897
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 mayo 2018
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en el sitio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[11 / 11] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 07 junio 2019 **Número de Inscripción :** 1670 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3397 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 mayo 2019
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de terreno ubicado en el Sitio Abdòn Calderón de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	**11**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : DIAZ ARTEAGA CARLOS ARMANDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021173 certifico hasta el día 2023-08-01, la Ficha Registral Número: 18157.

NOTARIA 6 * MANTA * Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez C. • NOTARIA 6 • MANTA •

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 1 6 2 6 S C C 2 U K 1

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469940

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000003811	469940

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-04 **Expiración** 2023-09-04

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-04 12:25:31 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

IVAN FABRICIO SILVA MERO

MANTA · NOTARIA 6 · Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000385726

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000040546	385726

Contribución Predial

Clave Catastral 1-11-71-01-000 **Avalúo** $115217.15

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2023	Anual	Contribución Predial	$17.28	$0.00	$17.28

Total a Pagar	$17.28
Valor Pagado	$17.28
Saldo	$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-04 12:24:30 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Firmado electrónicamente por:

IVAN FABRICIO SILVA MERO

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000000620

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Titulo
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000040544	620

Contribución Predial

Clave Catastral 1-11-71-01-000 **Avalúo** $120347.32

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2021	Anual	Contribución Predial	$18.05	$0.00	$19.99
		Interés por Mora	$1.94		

Total a Pagar	$19.99
Valor Pagado	$19.99
Saldo	$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-04 12:24:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Firmado electrónicamente por:

IVAN FABRICIO SILVA MERO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000126116

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000040545	126116

Contribución Predial

Clave Catastral 1-11-71-01-000 **Avalúo** $115217.15

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2022	Anual	Contribución Predial	$17.28	$0.00	$17.44
		Interés por Mora	$0.16		

Total a Pagar $17.44
Valor Pagado $17.44
Saldo $0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-04 12:24:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Firmado electrónicamente por:

IVAN FABRICIO SILVA MERO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FAC

MANTA · NOTARIA · Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/179184

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/08/2023 **Por:** 465.10

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 07/08/2023

Contribuyente: GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA VE-311816

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1714066477 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 46898.39

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA

Identificación: 1714066477 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

Identificación: 1309775631 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/06/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-71-01-000	149,213.86	125.34	SITIOABDONCALDERONVIACIRCUNVALACIONTRAMOI	150,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	465.10	0.00	0.00	465.10
	Total=>	**465.10**	**0.00**	**0.00**	**465.10**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	150,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	103,101.61
DIFERENCIA BRUTA	46,898.39
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	46,898.39
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,770.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	37,127.89
IMP. CAUSADO	464.10
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	465.10

NOTARIA 6 · MANTA · Dr. Fernando Vélez

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/179183
DE ALCABALAS

Fecha: 07/08/2023 **Por:** 1,950.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 07/08/2023

Tipo de Transacción: VE-211816
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA

Identificación: 1714066477 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

Identificación: 1309775631 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/06/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-71-01-000	149,213.86	125.34	SITIOABDONCALDERONVIACIRCUNVALACIONTRAMOI	150,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	450.00	0.00	0.00	450.00
	Total=>	**1,950.00**	**0.00**	**0.00**	**1,950.00**

Saldo a Pagar

NOTARIA 9 * MANTA * Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas FVC NOTARIO

N° 082023-097885

Manta, lunes 07 agosto 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA** con cédula de ciudadanía No. **1714066477.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

NOTARIA 6 MANTA Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

198765PL6L0Z8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

N° 082023-097940
Manta, lunes 07 agosto 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-01-000 perteneciente a GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA con C.C. 1714066477 ubicada en SITIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO I BARRIO 24 DE MAYO # 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $149,213.86 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE DÓLARES 86/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

NOTARIA 9 * MANTA * Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
198820V3QTYHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-097867

N° ELECTRÓNICO : 228209

Fecha: *2023-08-04*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-01-000

Ubicado en: SITIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO I

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 125.34 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1714066477	GORDON QUISHPE-ANDREA CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26,822.76
CONSTRUCCIÓN:	122,391.10
AVALÚO TOTAL:	149,213.86

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE DÓLARES 86/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA 6 MANTA Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

198747R1XRF1G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-07 07:16:43

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Andrea

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 14
Recibo de Cobro No: 001038/003820
Fecha: 07/08/2023

Cliente: OLGUIN ZAMBRANO
YENNY ELIZABETH
CI/RUC: 1309775631
Referencia:
Cajero: MORALES ALAVA MARIA
GABRIELA 07/08/2023 13:52

2023	De Alcabalas | 1-11-71-01-000 | Ref | Titulo: T/2023/179183	1500.00
2023	Aporte A La Junta De Beneficencia | 1-11-71-01-000 | Ref | Titulo: T/2023/179183	450.00

Valor Cobrado 1950.00
Forma de Pago Efectivo

VP-4645785

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

BanEcuador B.P.
04/08/2023 03:45:01 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1480914204
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	3.07

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
04 AGO 2023
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000009939
Fecha: 04/08/2023 03:45:15 p.m.

No. Autorización:
0408202301176818352000121315010000099392023154518

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Fernando Vélez C. MANTA-NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 14
Recibo de Cobro No: 001038/003821
Fecha: 07/08/2023

Cliente: GORDON QUISHPE
ANDREA CECILIA
CI/RUC: 1714066477
Referencia:
Cajero: MORALES ALAVA MARIA
GABRIELA,07/08/2023 13:53

2023 A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia | 1-11-71-01-000 | Ref | Titulo: T/2023/179184 — 465.10

Valor Cobrado: 465.10
Forma de Pago: Efectivo

VP-9645785

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN. -** Las partes declaran que aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente instrumento público en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **CLÁUSULA NOVENA: DOMICILIO Y TRÁMITE. -** Para todos los efectos legales que se deriven de éste contrato, las partes señalan como su domicilio la ciudad de Manta, a cuyos jueces competentes se someten. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento. Firma Abogado Wilson Mendoza Arteaga, Matrícula 13-2022-28. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura pública, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ANDREA CECILIA GORDON QUISHPE
C.C. N° 1714066477
Dirección: Quito, Ignacio Asin N52-98
Teléfono: 0998930018

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO

C.C. N° 1309775631

Dirección: Santo Domingo avenida Los Colonos

Teléfono: 0993215465

Correo electrónico: arteagacea@hotmail.com

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a 07/08/2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA.

00633305

EL NOTA...

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Factura: 002-003-000061507

20231308006P02815

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02815

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2023, (10:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309775631	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIC

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA SEXTA MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

...rio

ESCRITURA No. 20231308006P02815

FACTURA No. 002-003-000061507

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

// KVG //

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES,** ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,** NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA; comparece la señora **YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO** por sus propios derechos, de estado civil soltera de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, quien me presenta sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y me autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener el Certificado Digital de Datos de Identidad, que se adjunta como documento habilitante.-

Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA** a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento el señor otorgante, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que sea elevada a escritura pública, el texto de la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase Usted insertar una DECLARACIÓN JURAMENTADA, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de declaración juramentada la señora **YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO** por sus propios derechos, de estado civil soltera de nacionalidad ecuatoriana.- **SEGUNDA. DECLARACION.-** yo, señor **YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO**, en forma libre y voluntaria declaro bajo juramento que: "que los valores que mantengo en mis cuentas bancarias, tienen origen y objeto lícito, que no provienen de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, y autorizo realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. Además indico que dichas transferencia es por la venta de dos propiedad que se encuentran ubicadas en el kilómetro 1 de la parroquia Borbon, del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, de la cual del señor comprador he recibido ciertas cantidades y valores hasta la celebración definitiva de las escrituras del predio cuyo hectareaje total es 80.96 hectáreas". Es todo en cuanto podemos declarar en honor a la verdad. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130977563-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
OLGUIN ZAMBRANO
YENNY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
V2333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLGUIN V FREDYS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO V MARIANITA DEL JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-11
0004891082
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N 69197314

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: BOMBOLI
ZONA: 12
JUNTA No. 0004 FEMENINO
CC N.: 1309775631
OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIC

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 4 fojas útiles.

Manta, 07 AGO 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Fernando Vélez C. NOTARIA SEXTA MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIC

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

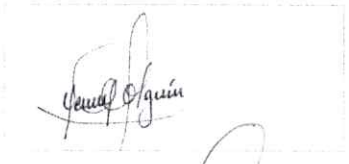

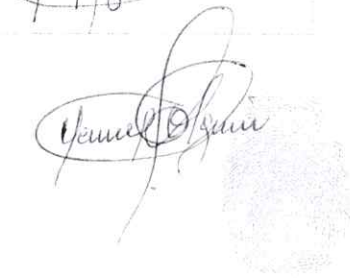

Número único de identificación: 1309775631

Nombres del ciudadano: OLGUIN ZAMBRANO YENNY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: OLGUIN V FREDYS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO V MARIANITA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-907-49401

237-907-49401

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

perfecta validez del presente instrumento.- (**HASTA AQUÍ LA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**). Para la celebración, de la presente Declaración Juramentada, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que le fue al compareciente, por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado la presente escritura en el protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

YENNY ELIZABETH OLGUIN ZAMBRANO
C.C. N° 1309775631
Dirección: Santo Domingo avenida Los Colonos
Teléfono: 0993215465
Correo electrónico: arteagacea@hotmail.com

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo
Manta, a 07/08/2023
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

El nota...

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

18157

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008407
Certifico hasta el día 2024-03-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1117101000
Fecha de Apertura: miércoles, 11 noviembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Abdon Calderon

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de terreno, el mismo que esta ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Diez metros, cuarenta centímetros y vía de circunvalación- Tramo 1.

Atras: Siete metros setenta centímetros y terrenos del señor José Alonzo.

Derecho: Dieciséis metros y terrenos de Luis Morales.

Izquierdo: Once metros setenta centímetros y terrenos de la señora Bella Espinoza.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1428 lunes, 02 agosto 1993	1012	1013
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1874 miércoles, 15 septiembre 2004	2572	2588
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	ACLARACION	1413 jueves, 09 octubre 2014	28303	28309
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1412 jueves, 09 octubre 2014	28293	28302
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1573 martes, 11 noviembre 2014	32015	32024
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	90 miércoles, 21 enero 2015	1694	1707
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	803 viernes, 29 julio 2016	3414	3422
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1247 jueves, 27 julio 2017	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	710 martes, 22 mayo 2018	20886	20897
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1670 viernes, 07 junio 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 agosto 1993 **Número de Inscripción :** 1428 **Folio Inicial:** 1012

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2802 **Folio Final :** 1013

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 abril 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Marjorie Briyided Holguin de Reyes, representada por el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalván en calidad de Agente Oficioso, un lote de terreno ubicaod en el sitio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; por atrás diez metros y terrenos del Sr. José Alonzo; por el costado derecho veinte metros y terrenos de Luis Morales y por el costado izquierdo viente metros y terrenos de la Sra. Bella Espinoza; con una superficie de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN MARJURIE BRIYIDED	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2004 **Número de Inscripción :** 1874 **Folio Inicial:** 2572

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4198 **Folio Final :** 2588

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, ACLARACION DE NOMBRES DE LA VENDEDORA Y COMPRAVENTA. La Sra. Florita Filadelfia Reyes Montalvan, en calidad de Mandataria de la Sra. Margure Brivided Holguin Veliz.Con fecha dos de Agosto de 1993, se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa, autorizada el 23 de Abril de 1993 ante el Notario Público Cuarto del cantón, en la que el Sr. Raúl Misael Balseca García, vende a favor de la Sra. Maryurie Briyided Holguin de Reyes, representada por el Sr. Wilson Eugenio Reyes Montalván, en calidad de Agente Oficioso. * La mandataria deja expresamente aclarado que por un error involuntario del Agente Oficioso de la compradora en esa época y por no presentar cédula hizo constar que sus nombres y apellidos son los de MARGURE BRIYIDED, cuando en realidad sus nombres son los de MARGURE BRIVIDED HOLGUIN VELIZ.Un lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	HOLGUIN VELIZ MARGURE BRIVIDED	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	REYES MONTALVAN WILSON EUGENIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 11] ACLARACION

Inscrito el: jueves, 09 octubre 2014 **Número de Inscripción :** 1413 **Folio Inicial:** 28303

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7387 **Folio Final :** 28309

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA * Se aclara que en la escritura celebrada el 01 de Abril del 2014 ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rolando Falconí Molina, entre los comparecientes a esta escritura en todo lo que diga Juan Diego Mejia Molina, será JUAN DIEGO MEJIA MORA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

[4 / 11] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: jueves, 09 octubre 2014 **Número de Inscripción :** 1412 **Folio Inicial:** 28293
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7386 **Folio Final :** 28302
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 abril 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MOLINA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 11] CANCELACIÓN DE HIPOTECA
Inscrito el: martes, 11 noviembre 2014 **Número de Inscripción :** 1573 **Folio Inicial:** 32015
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8150 **Folio Final :** 32024
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 octubre 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FOPADI CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 11] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: miércoles, 21 enero 2015 **Número de Inscripción :** 90 **Folio Inicial:** 1694
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 581 **Folio Final :** 1707
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 enero 2015
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[7 / 11] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: viernes, 29 julio 2016 **Número de Inscripción :** 803 **Folio Inicial:** 3414
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3998 **Folio Final :** 3422
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes. Juicio Ejecutivo No. 13337-2016-00890 Of. No. 0427-2016-UJCM-13337-2015-00890

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[8 / 11] TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017 **Número de Inscripción :** 4 **Folio Inicial:** 126

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5161 **Folio Final :** 190

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANECUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[9 / 11] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017 **Número de Inscripción :** 1247 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5187 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 0364-2017-UJCM-13337-2016-00890 Juicio No. 13337-2016-00890 *Solo se deja copia para archivo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10 / 11] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 22 mayo 2018 **Número de Inscripción :** 710 **Folio Inicial:** 20886

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3393 **Folio Final :** 20897

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en el sitio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MEJIA MORA JUAN DIEGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[11 / 11] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 07 junio 2019
Número de Inscripción : 1670 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3397 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 mayo 2019
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de terreno ubicado en el Sitio Abdòn Calderón de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MEJIA MORA JUAN DIEGO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	**11**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-03-11
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ESPINOZA ARTEAGA CARLOS HERMELINDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008407 certifico hasta el día 2024-03-11, la Ficha Registral Número: 18157.

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 4 0 6 5 0 8 2 W H 5 6 I

N° 032024-112724

Manta, viernes 01 marzo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA** con cédula de ciudadanía No. **1714066477.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 01 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1113727JOC7X7J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-113034

N° ELECTRÓNICO : 232772

Fecha: *2024-03-07*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-71-01-000

Ubicado en: SITIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 125.34 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1714066477	GORDON QUISHPE-ANDREA CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26,948.10
CONSTRUCCIÓN:	122,391.10
AVALÚO TOTAL:	149,339.20

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

11140408KGKLYN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-03-11 13:12:49

N° 032024-113300

Manta, lunes 11 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-71-01-000 perteneciente a GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA con C.C. 1714066477 ubicada en SITIO ABDON CALDERON VIA CIRCUNVALACION TRAMO I BARRIO 24 DE MAYO # 2 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $149,339.20 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 20/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
111430771Y74ZO
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000185020

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000001443	563734

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-03-11 **Expiración** 2024-04-11

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-11 16:23:10 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000185019

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
GORDON QUISHPE ANDREA CECILIA	17xxxxxxx7	000026958	485345

Contribución Predial

Clave Catastral 1-11-71-01-000 **Avalúo** $149339.20

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2024	Anual	Contribución Predial	$22.40	$0.00	$22.40

Total a Pagar	$22.40
Valor Pagado	$22.40
Saldo	$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-11 16:22:31 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES